

La Paz lanza programa de descuentos en impuesto predial para 2025

Posted on 8 de octubre de 2024 by Diario Humano



El programa de descuentos estará vigente del 16 de octubre 2024 al 31 de marzo 2025 para beneficiar a los contribuyentes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Durante la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, el cuerpo edilicio de La Paz aprobó el programa temporal de descuentos en el pago del impuesto predial, con vigencia del 16 de octubre del 2024 al 31 de marzo del 2025.

La Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero, dio a conocer que “se autoriza el programa en beneficio de los contribuyentes que cumplan de manera anticipada con su obligación correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y regularicen su situación del año 2024 y anteriores, realizando el pago en una sola exhibición, en los términos correspondientes”, indicó.

Detalló que, en el cumplimiento anticipado del ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de La Paz otorgará 30% de descuento del 16 al 31 de octubre; 25% del 01 al 30 de noviembre; 20% del 01 al 31 de diciembre; 15% en el periodo del 01 al 31 de enero del 2025 y 10% del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025.

Asimismo, los contribuyentes que realicen el pago atrasado del 2024 y años anteriores, obtendrán un 20% del 16 de octubre al 30 de noviembre y aplicará el 15% para quienes hagan el trámite del 01 al 31 de diciembre. Así como, 50% de descuento en multas y recargos en pagos en una sola exhibición, del 16 de octubre al 31 de diciembre del presente año.